MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS 2015-2020

RESOLUCIÓN GM Nº 565a/2016.-

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE DESARROLLO DE PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ" CON ID Nº 303278----------

Caacupé, 01 de abril de 2016.

VISTO: *La necesidad de Declarar Desierto del llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE DESARROLLO DE PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ" CON ID Nº 303278****, en base a lo establecido en el Art. 30. Ley 2051/03 que en parte reza lo siguiente: "UNA LICITACION SE DECLARARA DESIERTA, MEDIANTE RESOLUCION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE, EN LOS SIGUIENTES CASOS;* ***A) QUE NO SE HUBIERA PRESENTADO OFERTA ALGUNA****.----------*

CONSIDERANDO: *Art. 30 DECLARACION DESIERTA DE LLAMADO LEY 2051/03.-------*
Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos; ***A) "QUE NO SE HUBIERA PRESENTADO OFERTA ALGUNA"****.----------*

POR TANTO, INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1º *Declarar Desierto el llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA "SERVICIO DE DESARROLLO DE PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ" CON ID Nº 303278****.----------*

Art. 2º COMUNICAR *a quienes corresponda, registrar y archivar.----------*

LIC. SAMUEL GÓMEZ
Secretario General

LIC. DIEGO A. RIVEROS GONZÁLEZ
Intendente Municipal